



LX Legislatura

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA EFECTUADA EL MIERCOLES DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO. -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, se encuentran reunidos en el Salón de Protocolo del Palacio Legislativo, Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública, siendo las diecisiete horas treinta y nueve minutos, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Fernando Sánchez Sasía fingiera como Secretario y procediera al pase de lista, para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Uno** del Orden del Día. Informando éste de la existencia del Quórum legal. -----

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura del Orden del Día, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario diera cuenta del contenido de este. Al término de la lectura, se puso a consideración de los y las integrantes de la Comisión, resultando aprobado por unanimidad. -----

Respecto del **Punto Tres**, el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario diera lectura al Acta de la reunión anterior, procediendo este a la lectura, se puso a consideración y fue aprobada por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro**, relativo a la Asistencia de los ciudadanos Jesús R. Morales Rodríguez y Gilberto Higuera Bernal, Secretario de Seguridad Pública del Estado y Encargado del Despacho de la Fiscalía General del Estado respectivamente, el Diputado Presidente Héctor Eduardo Alonso Granados, dio la bienvenida e hizo la presentación de los funcionarios, dando la palabra al Secretario de Seguridad Pública del Estado Jesús R. Morales Rodríguez, quien da a conocer su curriculum vitae, el status en que se encontró el Estado en materia de seguridad, y la estrategia que se ha implementado en el ámbito de jurisdicción estatal como municipal, y que se le ha acompañado a cumplir otorgando resguardo a la sociedad trabajando coordinadamente con policías municipales, el ejército y autoridades federales, atendiendo todo ámbito de delitos incluso carreteros. Así mismo dio a conocer estrategias de seguridad en el Estado, destacando la intervención de la policía para evitar los linchamientos que se han venido suscitando en diferentes municipios del Estado, capacitaciones y demás temas administrativos. El Diputado Presidente Héctor Eduardo Alonso Granados le da el uso de la palabra al Encargado del Despacho de la Fiscalía General del Estado, quien refiere la relación de coordinación que hay entre la Institución de Procuración de Justicia y las policías del Estado, que



LX Legislatura

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

presentará un planteamiento de apoyo a la Fiscalía necesario para mejorar su funcionamiento, informó de las estrategias, procedimientos e investigaciones a efecto de combatir la corrupción. El Diputado Presidente agradece la presencia de las Diputadas Roció García Olmedo, Barbara Dimpna Morán Añorve y del Diputado Emilio Maurer Espinosa, y presenta una problemática de seguridad, mostrando un video de robo con violencia a un comerciante de San Martín Texmelucan. En uso de la palabra el Diputado José Miguel Trujillo de Ita, solicitó al Secretario de Seguridad Pública una reunión con los presidentes municipales del Estado y que las pruebas de confianza aplicadas a los policías fueran gratuitas. La Diputada Nancy Jiménez Morales pidió más control entre los límites de Puebla y Veracruz, en el uso de la palabra la Diputada Mónica Lara Chávez exigió la observancia de seguridad en relación al robo de autopartes en el Estado y que se limpien los diferentes mandos dentro de la policía, además incrementar el número de elementos. El Diputado Emilio Ernesto Maurer Espinosa asevera que se actué ante los hechos delictivos conocidos por toda la ciudadanía y que se privilegie el número de policías y el armamento con que cuentan. La Diputada Nora Merino Escamilla, enfatiza el incremento de la impunidad en cuanto a los feminicidios, a los cuales la sociedad civil está dando puntal seguimiento con cifras alarmantes, solicita enfoquen la seguridad en las escuelas como la de medicina, ya que los alumnos ocupan celulares, tabletas o computadoras portátiles que los hacen presa de los delincuentes, refiere el caso de la joven Estefanía en cuanto a su investigación que sea más eficiente y se esclarezca, por lo que solicita visibilizar los casos de feminicidios, a efecto de que las mujeres se puedan sentir seguras en las calles, porque el costo de ser mujer en Puebla no es la muerte. La Diputada Yadira Lira Navarro respalda lo aseverado por los compañeros diputados, invita al secretario a que sea una persona más sensible, le cuestiona sobre ¿qué acciones a implementado en las unidades de atención temprana? ¿Qué acciones de mejora ha implementado la Fiscalía para incremento de personal de delitos?. Enseguida el Diputado Presidente abunda en las víctimas del delito, que son mal atendidas por los médicos legistas de la Institución y que no se puede dejar de trabajar en la seguridad, que la seguridad no tiene partido, ya que hay muchas preguntas que esclarecer, para atención de víctimas del delito en ámbitos federal y estatal, solicitando urgentemente la eficiencia y eficacia en materia de justicia local. En uso de la palabra el representante de la empresa Bimbo, afirma que al surtir sus productos en los municipios del Estado arriesgan incluso su integridad debido al alto índice delincencial, por lo que como ciudadano alza la voz para solicitar el apoyo en seguridad e impartición de justicia. Emmanuel Camacho del Grupo Modelo, comentó que las empresas se han unido para realizar operativos de defensa, sin



LX Legislatura

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

embargo hay municipios en los que ya no es posible debido al alto índice delictivo, por lo que solicita la intervención del Secretario de Seguridad Pública. Andrés Jiménez del Grupo Pepsi, manifiesta que el índice de robo de vehículos continua e incrementa a pesar de las acciones expuestas por el Secretario de Seguridad del Estado, que han tenido que cerrar algunos puntos de distribución debido a los robos en los que incluso exponen la vida, por lo que resulta sumamente grave la situación de inseguridad que se vive en el Estado. En uso de la palabra el Secretario de Seguridad Pública del Estado, solicita una nueva reunión incluso con miembros de la Comisión al C5 y C4 para trabajar de manera conjunta con la ciudadanía, a efecto de redoblar esfuerzos para combatir la inseguridad con el compromiso de todos los ciudadanos. De igual manera al tomar la palabra el Encargado de Despacho de la Fiscalía General del Estado, solicitó el apoyo de los Diputados a los requerimientos de dicha dependencia, para eficientar la aplicación de la justicia en el Estado en los delitos que se están presentando diariamente y detener así el proceso de comisión de delitos. -----

En el **Punto Cinco, Asuntos Generales**, El Diputado Presidente pregunta ¿si alguien más desea hacer uso de la palabra?. No habiendo intervenciones y agotados los Puntos del Orden del Día, se dio por concluida la Sesión, siendo las veinte horas con cincuenta y cinco minutos, firmando los que en ella intervinieron.-----

**DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS
PRESIDENTE**

**DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO
SECRETARIA**

DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES



LX Legislatura

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

VOCAL

**DIP. NANCY JIMÉNEZ MORALES
VOCAL**

**DIP. FERNANDO SÁNCHEZ SASÍA
VOCAL**

**DIP. NORA MERINO ESCAMILLA
VOCAL**

**DIP. RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ
VOCAL**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA REALIZADA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2018.